

[Borrador número 526](#)

Autor o Editor

Carlos Esteban Posada

Luis Eduardo Arango

Recientemente se han escuchado voces que se pronuncian en uno y otro sentido en relación con las acciones que debería adoptar la autoridad monetaria de Colombia en esta coyuntura, dados los eventos ocurridos. Este documento tiene como propósito interpretar algunos hechos y concluir que, en cumplimiento de su mandato, la acción que debe adoptar la Junta del Banco de la República es subir la tasa de interés de política hasta que las expectativas de inflación se alineen con la meta en el plazo relevante.

Los puntos de vista expresados en este documento corresponden a los autores y no necesariamente reflejan los del Banco de la República o su Junta Directiva.